La Valencia visigoda (siglos vi-viii)

Una ciudad en el reino visigodo

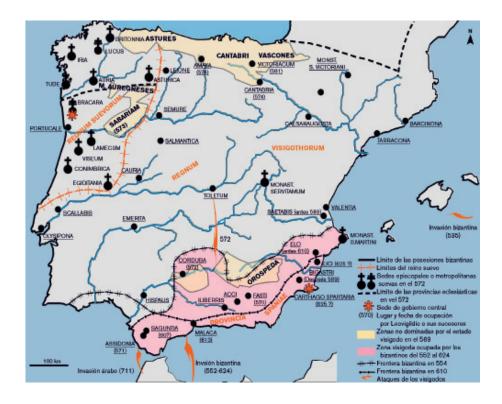
[ANTONIO C. LEDO -UVEG-]

A lo largo del siglo v, las autoridades romanas se esforzaron por mantener bajo su control la costa mediterránea hispana y el valle del Ebro, condición necesaria para asegurar las comunicaciones terrestres entre Italia y el confin occidental del Mare Nostrum. Pero el poder romano en la península se resintió sensiblemente con el asesinato del emperador Valentiniano III (455), último representante de la dinastía teodosiana, que contaba con grandes simpatías entre las oligarquías hispánicas, y, sobre todo, con la derrota cerca de Carthago Nova de la escuadra con la que el emperador Mayoriano pretendía acabar con el poder naval vándalo (460). En 472, el último gobernador romano de la Tarraconense, el dux Vicencio, se puso bajo el mando del rey visigodo Eurico (466-484), quien, entre ese mismo año y el siguiente, conquistaba el valle del Ebro y la actual Cataluña. A lo largo de las tres décadas siguientes, Eurico y su hijo Alarico II (484-507) consolidaron la autoridad goda sobre gran parte de la península mediante el control del eje Barcelona-Zaragoza-Toledo-Mérida-Sevilla. Las tierras valencianas y todo el sudeste peninsular se verían libres por estos años de presencia militar visigoda, situación que no va a cambiar ni con la derrota inflingida por el rey franco Clodoveo en Vouillé (507). Gracias a la seguridad que ofrecían las murallas y la defensa espiritual que brindaban los santos patronos mártires de cada ciudad, entre los que destacaba la colosal figura del diácono Vicente, las elites hispanorromanas, en muchos casos, sólo se vieron obligadas a reconocer en el plano teórico la lejana autoridad de los gobernantes godos (GARCÍA MORENO, 1989, 73-83 y 345).

Los obispos se erigieron desde un primer momento como gestores de esa protección sagrada a la que nos acabamos de referir. Además, como miembros, en términos generales, de la antigua aristocracia fundiaria hispanorromana, no dudaron en utilizar sus patrimonios personales para ornar con suntuosos edificios sus respectivas sedes. Éstas, ubicadas normalmente en las ciudades más importantes, se habían convertido prácticamente en la única posibilidad de seguir manteniendo un nivel de vida en consonancia con una elevada posición social y con la cultura romana, sentida como superior. Si unimos a esta circunstancia la continua acumulación de riquezas por parte de la Iglesia desde época constantiniana, podemos comprender porqué, desde antes incluso de la total desaparición del poder imperial, los obispos se habían convertido no sólo en los líderes espirituales de sus comunidades, sino también en auténticos gobernadores terrenales al asumir competencias judiciales, administrativas (control de funcionarios, supervisión de las antiguas curias locales) y al erigirse en intermediarios entre su grey y el poder lejano de emperadores o reyes a la hora de fijar y recaudar impuestos (García Moreno, 1990, 230-246).

Durante el pontificado de Justiniano, el primer obispo de la sede valentina documentado de manera segura y ejemplo paradigmático de estos

135 LA VALENCIA ANTIGUA



prelados gobernantes, se constatan las intenciones expansivas de Bizancio en el Mediterráneo occidental tras la conquista del reino de los vándalos por el comes Belisario (534). La vecindad de los imperiales haría aumentar el valor estratégico de las costas meridionales y levantinas en general y, muy particularmente, el de la ciudad de Valentia, equidistante sobre la vía Augusta de Tarraco y Carthago Nova y con buenas posibilidades de comunicación con Toledo, ciudad que, cada vez más, se prefiguraba como la capital del reino hispánico de los godos. A falta de pruebas concluyentes, es lícito conjeturar con que la llegada de Justiniano a la sede valentina pudo deberse a la necesidad del rey Teudis (531-548) de contar con la lealtad del obispo de tan importante ciudad (GARCÍA MORENO, 1997, 272). Teudis es asesinado en 548, subiendo al trono el antiguo general Teudiselo, quien, a su vez, caería víctima de una conspiración nobiliaria (549). Agila, el nuevo rey, tuvo que enfrentarse a una nueva rebelión de la aristocracia hispanorromana de la Bética, deseosa de sacudirse el ya claramente centralizador poder de la monarquía goda. El fracaso de Agila determinó que Atanagildo se proclamara rev con el apovo de un sector de la nobleza. En la auténtica guerra civil que tiene lugar a continuación, el usurpador Atanagildo firma con el emperador Justiniano un pacto por el que, a cambio de ayuda militar, le era cedido al Imperio una franja de tierra costera que se extendería desde la región de Cádiz hasta un punto indeterminado al sur de Valencia (GARCÍA MORENO, 1989, 100ss).

La llegada de los imperiales (552) liberó a Atanagildo del acoso de las tropas de su rival, pero en 555 se produce el desembarco de un gran ejército imperial en Cartagena. San Isidoro comenta (*Historia de los godos*, 47) que el usurpador no pudo ya librarse de las tropas de un Justiniano que había realizado en 536 una solemne declaración de devolver al Imperio romano todas las tierras que hubieran formado parte de él. El asesinato de Agila (555) sirvió para reunificar en gran medida las fuerzas visigodas en torno a Atanagildo. La lucha con sus otrora aliados permitió detener el avance bi-

Divisiones territoriales de la península ibérica entre bizantinos, suevos y visigodos.

zantino hacia el interior peninsular, estableciéndose frente a los imperiales una frontera en forma de línea defensiva.

Los investigadores continúan debatiendo sobre el límite septentrional del dominio bizantino en tierras valencianas, pero existe un acuerdo unánime en considerar que ciudades como Dénia y Elche pertenecieron a la provincia bizantina de *Spania*; la inclusión de Xàtiva es dudosa y, a pesar de haberse afirmado lo contrario (LLOBREGAT, 1980, 154), todo apunta a que *Valentia* no estuvo nunca dentro de sus límites (GARCÍA MORENO, 1997, 275); la presencia en nuestra ciudad de cerámica bizantina (ROSELLÓ, 1992) no parece prueba suficiente para defender el control directo de la misma por los imperiales.

A la llegada de Leovigildo al poder (569) escapaba del control visigodo, amén de los territorios controlados por Bizancio, el noroeste peninsular, en manos de un reino suevo en pleno proceso de consolidación; a estas mermas hay que añadir importantes núcleos urbanos, como Córdoba, toda la zona de La Rioja y el norte de la actual provincia de Burgos, así como los territorios al norte de la cordillera cantábrica, nunca bien dominados por los reyes visigodos. Ante esta situación, el nuevo monarca, cuyo reinado inaugura el periodo más brillante del reino godo hispánico, inicia inmediatamente una serie de campañas destinadas a restablecer la unidad política de la península en torno a la monarquía que él encarnaba. En esta línea se inscribe la fundación en 578 de la ciudad de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), destinada a convertirse en capital administrativa de una amplia zona y punto fuerte de la retaguardia de la frontera con los bizantinos. Esta frontera, considerada por algunos autores como auténtico limes, estaba constituida por ciudades-fortaleza y otras fortificaciones menores que tenían como objetivo prioritario el control de las antiguas calzadas romanas (GARCÍA MORENO, 1989, 100 y 120ss). Varios indicios apuntan a que Valencia y una serie de puntos fortificados de su entorno pudieron haber formado parte de este sistema defensivo: en primer lugar debemos considerar la acuñación por parte de Leovigildo de trientes (moneda de oro con un peso de 1,516 g, un tercio del antiguo solidus romano) con su propio nombre. Este gesto se inscribe en un programa más amplio seguido por el monarca dirigido a afianzar la institución monárquica y la dinastía reinante frente a las aspiraciones nobiliarias, al tiempo que expresaba la absoluta independencia, de facto y de iure, respecto al emperador de Bizancio. Pero junto a la función propagandística de las monedas, lo que explica la aparición en ellas de apelativos como pius, iustus o victor, estas acuñaciones cumplían también con la necesidad más inmediata de pagar a las tropas en campaña. Es por ello por lo que se ha venido relacionando una supuesta emisión de trientes por Leovigildo en Valencia con la presencia en nuestra ciudad de importantes contingentes visigodos (LLOBREGAT, 1980, 157). Hoy en día se ha demostrado la falsedad de los dos ejemplares conocidos de esta emisión espuria (RIPOLLÈS, 2003, 140), pero nada obsta para seguir considerando como prueba de una importante presencia militar visigoda las acuñaciones que Suintila (621-631) y Chintila (636-639) realizaron en nuestra ciudad, así como las que con unos años de antelación llevaron a cabo en la vecina Sagunto los reyes Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621) (GARCÍA MORENO, 1982, 339-345).

Otro de los indicios que prueban el papel militar que le tocó cumplir a nuestra ciudad en esta época lo encontramos en la coexistencia en la sede valenciana de los obispos Celsino y Ubiligisclo (o Wiligisclo), católico niceno el primero y arriano el segundo. La presencia del prelado arriano no debe interpretarse como una acción directa contra el clero católico,



Capitel visigodo de tradición bizantina procedente del Pla de Nadal (Riba-roja de Túria), siglo vII. Museo de Prehistoria, Valencia.

137 LA VALENCIA ANTIGUA



sino como prueba de la presencia de una numerosa guarnición visigoda en la ciudad (Orlandis, 1976, 50-54). A este dato debemos añadir la integración del antiguo circo romano de *Valentia* en las defensas de la ciudad (Ribera, 2008d, 413), y la construcción por estos años de la fortificación de València la Vella (Riba-roja del Túria), cuya función de control del río Turia y de la calzada que se dirigía desde la urbe valentina hacia el interior peninsular es más que evidente (Juan-Roselló, 2003, 179ss). La misma función, aun con reservas, cabría atribuir al castro fortificado del Punt del Cid (Almenara), cuya ubicación permitiría un control absoluto de la vetusta *Via Augusta* (Arasa, 1980).

El respeto hacia la práctica del rito católico que al principio de su reinado mostró el arriano Leovigildo explica el escaso entusiasmo con que el obispado niceno acogió la sublevación del príncipe Hermenegildo contra la autoridad de su padre, a pesar de haber hecho suya la causa del no oficial catolicismo (García Moreno, 1989, 124-127). Derrotado definitivamente en 584, estuvo por un corto periodo de tiempo preso en Valencia, de donde salió hacia Tarragona para ser asesinado al año siguiente (Juan de Biclaro, *Chronicon*, ad a. 584-585).

Leovigildo muere en 586, sucediéndole su hijo Recaredo. El nuevo monarca hereda con el trono uno de los más graves problemas que aquejaban al reino visigodo, esto es, el conflicto religioso originado por la política de unificación religiosa seguida sin éxito por su padre. A los diez meses de reinado, Recaredo se convierte al catolicismo y convoca el III concilio de Toledo (589) a instancias, según Juan de Biclaro (Chronicon, ad a. 590), de Leandro de Sevilla y de Eutropio, futuro obispo de Valencia. En este decisivo concilio, sin duda el más importante de la serie de sínodos toledanos, se procedió a la abjuración de la herejía arriana y a la declaración de la Iglesia católica como la única oficial del reino visigodo. Con ello se daba un paso definitivo en el proceso, que había iniciado ya Leovigildo siguiendo el modelo bizantino, de imperialización y sacralización de la monarquía goda hispánica, que conseguía así un poderoso instrumento de reafirmación contra la levantisca nobleza goda. El III concilio de Toledo, comparado por el biclarense con el de Nicea de 325, es, sin duda, el acontecimiento mejor documentado del reinado de Recaredo, y ello gracias a las actas que nos han sido transmitidas y en las que el obispo, ahora ya católico, Ubiligisclo firma en trigésimo segundo lugar (VIVES, 1963, 137). Mucho peor documentado está el resto del reinado y de los inmediatamente posteriores, pero, es muy

Panorámica del pórtico oriental, antes de la restauración, de la villa áulica del Pla de Nadal, Riba-roja de Túria. probable que durante estos años se produjera una recuperación militar bizantina en la península impulsada por la reorganización que de los territorios occidentales de Bizancio llevó a cabo el emperador Mauricio. Esta renovada agresividad bizantina explica la constitución del nuevo obispado de Elo (Elda), destinado a contrarrestar el avance de los imperiales en tierras valencianas. En esta misma línea de actuación se inscribe el sínodo que en 610, bajo el reinado de Gundemaro, reunió a quince obispos de la provincia Cartaginense, entre los que se encontraba Marino de Valencia. El concilio concluyó con la redacción de la conocida como Constitutio Carthaginensium sacerdotum, documento que declaraba solemnemente la indiscutible primacía de la sede metropolitana de Toledo en detrimento de la bizantina Cartagena (VIVES, 1963, 407-409) y, de manera implícita, los derechos del reino visigodo a poseer todo el territorio peninsular, considerándose ilegítima la presencia bizantina (GARCÍA MORENO, 1989, 135-146). La ausencia de la firma del obispo de Xàtiva en el documento podría considerarse como prueba de la caída de esta ciudad en manos de los imperiales, al tiempo que muestra la importancia de su actividad militar en tierras valencianas durante estos primeros años de siglo VII (GARCÍA MORENO, 1982, 340, 32).

La ciudad visigoda. Un nuevo paisaje urbano

[JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SALVADOR -UVEG-]

La investigación arqueológica desarrollada en los últimos años está resultando clave para conocer el devenir de *Valentia* en los dos siglos que siguieron a los episodios violentos que marcaron el colapso de la ciudad romana a comienzos del siglo v; lo que ha llevado a cuestionar la tesis que hasta hace poco propugnaba la existencia de un *hiatus* de aproximadamente un siglo entre dichas destrucciones y la plasmación arquitectónica del grupo episcopal de la primera mitad del siglo VI (RIBERA, 2008b, con toda la bibliografía precedente).

Sin dejar de reconocer las dificultades para ajustar la secuencia cronológica de este periodo motivadas por las limitaciones del registro arqueológico, algunos elementos apuntan la existencia de un modesto núcleo urbano en la segunda mitad del siglo v, despojo de lo que otrora fue próspera ciudad romana altoimperial, cuyo principal exponente de su actividad lo constituye, por el momento, el cementerio establecido al lado del foro romano sobre las ruinas del edificio donde pudo sufrir martirio san Vicente (ALA-PONT-RIBERA, 2006; RIBERA, 2008b). La evidencia arqueológica constata la presencia de unas 30 tumbas de tradición romana, individuales, cubiertas con tegulae a doble vertiente y carentes de ajuar, agrupadas alrededor del supuesto lugar del martirio. A efectos de determinar su cronología cabe destacar los 4 enterramientos infantiles realizados en el interior de ánforas, que han permitido situar la fecha de destrucción del edificio, a mediados del siglo v, y la utilización de su espacio con fines funerarios en la segunda mitad de dicha centuria (Alapont-Ribera, 2006; Ribera, 2008b). Un espacio que fue cobrando mayor importancia, como quedó patente con la realización del gran conjunto episcopal promovido por el obispo Justiniano entre 530 y 550, cuyo obispado coincidió con la llegada a Hispania de población visigoda que se vio obligada a dejar las Galias tras la derrota en

139